



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. FRANCISCO JAVIER ORTEGA SMITH-MOLINA, D. FRANCISCO JOSÉ ALCARAZ MARTOS, D. LUIS GESTOSO DE MIGUEL, D. IGNACIO GIL LÁZARO y DÑA. ROCÍO DE MEER MÉNDEZ, en sus respectivas condiciones de Portavoz Adjunto y Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes **preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

PRIMERO. - El pasado 7 de septiembre fueron detenidos tres hombres de nacionalidad colombiana en Madrid por haber agredido con un puñal a un hombre tras una discusión relacionado con el tráfico¹.

Los hechos ocurrieron la madrugada del 6 de agosto del presente año, en la Avenida de Vinateros, a la altura del número 46 de Moratalaz. La agresión se produjo después de que un camión estuviera a punto de atropellar a un hombre y a dos mujeres que cruzaban un paso de peatones.

¹ Tres detenidos por intentar matar a puñaladas a un peatón en Moratalaz tras una discusión de tráfico: "Me salvé por muy poco" | Madrid (elmundo.es)



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Los ahora detenidos, tras ser increpados por el hombre que intentaba cruzar la calle, se bajaron del vehículo y comenzaron la reyerta. Durante la misma, el conductor del camión sacó un cuchillo largo y asestó tres puñaladas al peatón, una en la espalda, otra en la cabeza y la última en el brazo.

Los tres arrestados son de nacionalidad colombiana y tienen 50, 37 y 27 años de edad. Se encuentran en situación ilegal en España y están acusados de intento de homicidio. Uno de ellos tiene antecedentes policiales por tráfico de droga.

SEGUNDO. - La masiva entrada de inmigrantes ilegales que se está produciendo en nuestro país en los últimos años está provocando ya no sólo un conflicto de presión migratoria; también está poniendo en riesgo la vida y la integridad física de todos los españoles y de los agentes de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

Además, cada vez es más frecuente la presencia de perfiles radicales vinculados con alguna organización terrorista en las rutas de inmigración ilegal. Tal y como han indicado fuentes de la Agencia Europea de la Guardia de Fronteras y Costas (FRONTEX), los terroristas utilizan estas vías para acceder a España y otros países europeos: *“Están usando la inmigración ilegal, es una de las maneras de entrar. Ir en una patera es una forma de pasar desapercibido”*². Una realidad que ya ha sido denunciada en varias ocasiones por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, que han solicitado al Ministerio del Interior un mayor control en estas rutas y medidas que mitiguen la alta presión migratoria.

² FRONTEX advierte de la entrada de terroristas en Europa a través de la inmigración ilegal. La Gaceta de la Iberosfera. Disponible en: <https://gaceta.es/actualidad/frontex-advierte-de-la-entrada-de-terroristas-yihadistas-en-espana-a-traves-de-la-inmigracion-ilegal-20210922-1344/>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

TERCERO. - Ante los diversos delitos y ataques que se están cometiendo por parte de inmigrantes ilegales y ante el riesgo de entrada de terroristas por las rutas de inmigración ilegal, es fundamental que desde el Gobierno de España se adopten las medidas necesarias para garantizar la seguridad ciudadana y preservar la seguridad nacional de nuestro país.

Con base en lo expuesto, se plantean las siguientes

PREGUNTAS

1. ¿Puede confirmar el Gobierno que la nacionalidad de los detenidos es la colombiana?
2. ¿Puede confirmar el Gobierno que los detenidos se encontraban de forma ilegal en España? En caso afirmativo, ¿cómo accedieron a nuestro país? ¿En qué fecha?
3. ¿Con qué antecedentes penales contaban los detenidos en el momento de los hechos?
4. ¿Existía alguna orden de expulsión del territorio nacional en el momento de los hechos? En caso afirmativo, ¿por qué no se ha ejecutado dicha orden?
5. ¿Se encontraban los detenidos bajo la tutela de alguna institución dependiente del Estado cuando ocurrieron los hechos descritos?
6. Ante este nuevo delito perpetrado por inmigrantes ilegales, que es una muestra más de la situación de inseguridad que se viven en los barrios de

3



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

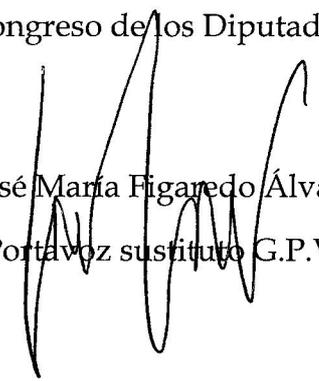
XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

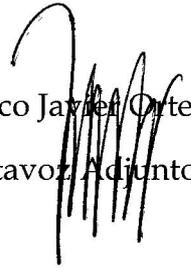
nuestra geografía, ¿qué medidas va a adoptar el Gobierno para garantizar la seguridad ciudadana y nacional, especialmente en Madrid?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 13 de septiembre de 2022.



D. José María Figaredo Álvarez-Sala

Portavoz sustituto G.P.VOX.



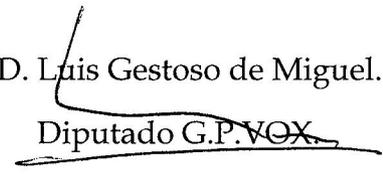
D. Francisco Javier Ortega Smith-Molina.

Portavoz Adjunto G.P.VOX.



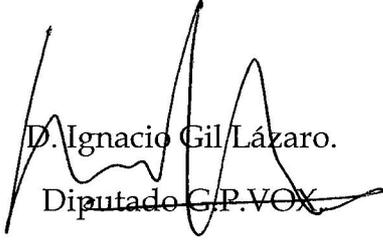
D. Francisco José Alcaraz Martos.

Diputado G.P.VOX.



D. Luis Gestoso de Miguel.

Diputado G.P.VOX.



D. Ignacio Gil Lázaro.

Diputado G.P.VOX.



Dña. Rocío de Meer Méndez.

Diputada G.P.VOX.